

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA
EDICION DE LA MANAÑANA

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Por rúbrica del Sr. D. Cipriano Solís, que ha mudado su domicilio a Caecitas, se ha hecho cargo de la gerencia de este periódico en Ceiba Mocha, el Sr. D. Juan R. Alvarez, con quien se entenderá por los señores suscriptores.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 8 de mayo. E. M. la Reina ha firmado el decreto nombrando al contralmirante Sr. Delgado Parejo comandante general del Apostadero de la Habana.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA (Abril de 94 a 94) NACIONAL (Otro de 94 a 94)

FONDOS PUBLICOS.

Oblig. Ayuntamiento 10 hipotecas 87 1/2 89

ACCIONES.

Habana Electrica 66 1/2 68

El general Calleja saldrá de esta Caba para Santander el lunes de la próxima semana.

En la discusión de los presupuestos generales, que continuó hoy en el Congreso, se aprobó el presupuesto de Marina.

Se han publicado un Real decreto fijando el día 26 del actual para las elecciones de diputados y el 10 de junio para la apertura de las nuevas Cámaras.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 7, a las 4 de la tarde.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ESTADO MAYOR. Negociado 29 Jefe. Sección Económica.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO. El subdito rebelde y voluntario Infantería de Tarragona, Antonio Novell, que en su día...

Aldaidia Municipal de la Habana. CEDULAS PERSONALES.

A fin de que los vecinos de este Término Municipal que desean adquirir o redimir personal con...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de la Habana, Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío...

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Belavara B. V. pol. am. Henry P. Mason, cap. Blair, por L. V. P. Cap. Juan, cap. Vía, por J. Arce...

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Nueva York, rap. am. City, William, cap. Blair, por H. y G. Cap. Juan, cap. Vía, por J. Arce...

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO AYER.

Nueva York, rap. am. Santiago, cap. Boyce, por H. y G. Cap. Juan, cap. Vía, por J. Arce...

FEJESAS CORRIDAS EL DIA 7 DE MAYO.

Ascar, iscos, 7.239 213

RECONVOCACION DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Tahua, tercio, 213

LONGA DE VIVERES.

6 c. de 20 libras galletitas Vicia 95 25

NOTICIAS DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Belavara B. V. pol. am. Henry P. Mason, cap. Blair, por L. V. P. Cap. Juan, cap. Vía, por J. Arce...

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Nueva York, rap. am. City, William, cap. Blair, por H. y G. Cap. Juan, cap. Vía, por J. Arce...

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO AYER.

Nueva York, rap. am. Santiago, cap. Boyce, por H. y G. Cap. Juan, cap. Vía, por J. Arce...

FEJESAS CORRIDAS EL DIA 7 DE MAYO.

Ascar, iscos, 7.239 213

RECONVOCACION DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Tahua, tercio, 213

LONGA DE VIVERES.

6 c. de 20 libras galletitas Vicia 95 25

NOTICIAS DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COMPAÑIA DE VIAJES.

El vapor correo ANTONIO LOPEZ, capitan MORALES.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Belavara B. V. pol. am. Henry P. Mason, cap. Blair, por L. V. P. Cap. Juan, cap. Vía, por J. Arce...

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Nueva York, rap. am. City, William, cap. Blair, por H. y G. Cap. Juan, cap. Vía, por J. Arce...

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO AYER.

Nueva York, rap. am. Santiago, cap. Boyce, por H. y G. Cap. Juan, cap. Vía, por J. Arce...

FEJESAS CORRIDAS EL DIA 7 DE MAYO.

Ascar, iscos, 7.239 213

Estadamos en lo cierto.

El domingo próximo pasado, volviendo sobre lo que dos días antes habíamos afirmado acerca de la supuesta suspensión o aplazamiento de la ley de reformas, escribíamos estas frases, que no reproducimos por la infantil vanagloria de haber acertado en nuestros cálculos o raciocinios, sino porque relevaban nuestra profunda confianza en la sinceridad del gobierno para plantear cuanto antes la mencionada ley.

trario con sus consejos, cualesquiera que fueren, y admitiendo, por ende, la posibilidad de que el ministerio dirigiese el planteamiento de la ley Manra-Abruzza para después de picada la provincia de Santiago de Cuba, mostrándonos así que suponían capaz al gobierno de incurrir en la deplorable imprudencia de suspender aquel decreto soberano de las Cortes sancionado por S. M., por que un paño de faciosos contravirtiese la soberanía de la patria en las sierras y malezas del departamento oriental.

Es una nueva omnipotencia prueba de la falta de criterio definido en los conservadores respecto de las cuestiones onabanas, y de su absoluta carencia de juicio para comprender y definir la acción del gobierno y el concepto de los derechos y responsabilidades del poder público en circunstancias anormales, las que en la provincia de Santiago de Cuba, y en esta, además, un ejemplo vivo y palpante de la profunda diferencia que separa a los conservadores y reformistas; pues, como no se ve, para los primeros un acto de rebeldía puede amargar la soberanía del poder legislativo de la nación, obligando a ésta a suspender la aplicación de una ley política, uno de cuyos más notables alcances es precisamente el de quitar a los insurrectos hasta la sombra de un pretexto, dando satisfacción a las profanidades y justas aspiraciones de los ciudadanos pacíficos y leales, al par que reformos, estos, para que, para los segundos, esto es, para el reformista, la revuelta del Oriente no podría jamás impedir el cumplimiento de una ley únicamente votada por ambos cuerpos colegisladores y dirigida al fortalecimiento de la soberanía nacional y a la consolidación de una obra de justicia.

Esto se propió, esto se hizo público, esto corrió de período en período, y tan pronto como se vio que el gobierno afirmo en pie la culpabilidad del reportero yankee, quien tan pronto podrá ser un revolucionario que pretenda escudarse con el nombre y el prestigio de un periodista neoyorquino, como un periodista auténtico que presigiera fácil y hacendamente una temporada en los campamentos enemigos. Sin embargo, justo es confesar que la primera versión apareció algo más verdadera que la segunda, si son exactos los datos y detalles que hasta hoy han llegado respecto a la prisión del individuo referido.

Nada tengo que rectificar de mi artículo anterior respecto al héroe encerrado del Ramón de las Yaguajayes, que cumplió sólo subsanar una omisión, la que cometí dejando de citar al médico señor don Hilario de las Yaguajayes, y a los valientes aragoneses señores Centurión y Sancho, como todos los demás, se portaron bravamente.

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

Por disposición de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ayer se ha librado carta orden al juez decano de esta capital para que en su demora disponga que los mandos municipales pasen al Fomento departamental a reconocer el personal que en su constitución falte en condiciones para desempeñar las funciones de Ministro Elector de Justicia.

EL SR. CERRA.

Nuestro querido amigo y correligionario el señor don Francisco de la Cerra y Dieppa ha sido nombrado en propiedad, por adelantado, secretario de la empresa de los ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro, puesto que venía desempeñando interinamente.

Después de haber desaparecido de Manzanillo, hace ya más de un mes, y sin que nadie supiese su paradero, apareció días pasados en Guantánamo, con procedencia ignorada, y por allí anduvo hasta que, con toda la fama de un yankee legítimo, decidió trasladarse a Cuba, para ejercer el cargo que le fue ofrecido en el vapor Morúa. Ya en el buque, todavía atracado al muelle de la Caimitera, y mientras almorzaban, se giró la conversación sobre los reporteros, por estar presente el fotógrafo de La Gaceta, don Juan de los Ríos, quien relució la famosa jargueta de que había sido víctima The World y entones nuestro hombre, con el mayor desahogo exclamó: «Pues yo soy eso a quien acusan».

A medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

Por disposición de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ayer se ha librado carta orden al juez decano de esta capital para que en su demora disponga que los mandos municipales pasen al Fomento departamental a reconocer el personal que en su constitución falte en condiciones para desempeñar las funciones de Ministro Elector de Justicia.

PANTEON NACIONAL.

Don Nicolás Fernández de Moratín.

Don Nicolás Fernández de Moratín, nació en Madrid el año de 1737. Su padre desempeñaba el cargo de guardajoyas de la Real Capilla Real, y su madre, doña Felipa V. Residió en el Colegio de San Ildefonso sus primeros años, estudiando después leyes y humanidades en Valladolid. Al llegar a España Carlos III, Moratín fué trasladado a Madrid, donde se dedicó a los primeros estudios.

Después de haber desaparecido de Manzanillo, hace ya más de un mes, y sin que nadie supiese su paradero, apareció días pasados en Guantánamo, con procedencia ignorada, y por allí anduvo hasta que, con toda la fama de un yankee legítimo, decidió trasladarse a Cuba, para ejercer el cargo que le fue ofrecido en el vapor Morúa. Ya en el buque, todavía atracado al muelle de la Caimitera, y mientras almorzaban, se giró la conversación sobre los reporteros, por estar presente el fotógrafo de La Gaceta, don Juan de los Ríos, quien relució la famosa jargueta de que había sido víctima The World y entones nuestro hombre, con el mayor desahogo exclamó: «Pues yo soy eso a quien acusan».

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

Por disposición de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ayer se ha librado carta orden al juez decano de esta capital para que en su demora disponga que los mandos municipales pasen al Fomento departamental a reconocer el personal que en su constitución falte en condiciones para desempeñar las funciones de Ministro Elector de Justicia.

ACTUALIDADES.

Ya hemos visto en nuestra edición de ayer tarde, la importancia que de La Nación a las distancias y las consecuencias perfectamente lógicas, que de sus confesiones podían deducirse con un criterio reformista.

Después de haber desaparecido de Manzanillo, hace ya más de un mes, y sin que nadie supiese su paradero, apareció días pasados en Guantánamo, con procedencia ignorada, y por allí anduvo hasta que, con toda la fama de un yankee legítimo, decidió trasladarse a Cuba, para ejercer el cargo que le fue ofrecido en el vapor Morúa. Ya en el buque, todavía atracado al muelle de la Caimitera, y mientras almorzaban, se giró la conversación sobre los reporteros, por estar presente el fotógrafo de La Gaceta, don Juan de los Ríos, quien relució la famosa jargueta de que había sido víctima The World y entones nuestro hombre, con el mayor desahogo exclamó: «Pues yo soy eso a quien acusan».

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

Por disposición de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ayer se ha librado carta orden al juez decano de esta capital para que en su demora disponga que los mandos municipales pasen al Fomento departamental a reconocer el personal que en su constitución falte en condiciones para desempeñar las funciones de Ministro Elector de Justicia.

OBAS PUBLICAS.

Tenemos entendido que el Gobierno de S. M. ha aprobado los proyectos de las Obras Públicas que estime necesario realizar en la Isla, proporcionando al mismo tiempo las mayores facilidades para la pronta ejecución de las mismas.

Después de haber desaparecido de Manzanillo, hace ya más de un mes, y sin que nadie supiese su paradero, apareció días pasados en Guantánamo, con procedencia ignorada, y por allí anduvo hasta que, con toda la fama de un yankee legítimo, decidió trasladarse a Cuba, para ejercer el cargo que le fue ofrecido en el vapor Morúa. Ya en el buque, todavía atracado al muelle de la Caimitera, y mientras almorzaban, se giró la conversación sobre los reporteros, por estar presente el fotógrafo de La Gaceta, don Juan de los Ríos, quien relució la famosa jargueta de que había sido víctima The World y entones nuestro hombre, con el mayor desahogo exclamó: «Pues yo soy eso a quien acusan».

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

La medida que pasa el tiempo y los sublevados no deponen su loca y criminal obstinación, ni su indignación, por todos los elementos que pertenecen del seno de todas las clases sociales, de lo que pudieramos llamar el nervio del país, ya tomando las proporciones de un grito de maldición lanzado por todos los elementos que pertenecen discurran contra los torpes aventureros que han venido de extraña tierra a sumirnos en los horrores de una lucha fratricida.

Por disposición de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ayer se ha librado carta orden al juez decano de esta capital para que en su demora disponga que los mandos municipales pasen al Fomento departamental a reconocer el personal que en su constitución falte en condiciones para desempeñar las funciones de Ministro Elector de Justicia.

ERRATA.

Debemos rectificar una que resulta en el suelto publicado en la edición de ayer tarde con el epígrafe Errores.

NECROLOGIA.

Por el último correo, ha recibido nuestro querido amigo el señor D. Ángel Pórtilla y Pérez, Alcalde Municipal de Matanzas la triste noticia del fallecimiento de su señora madre, la respetable Dña. D. Claudia Pérez de Pórtilla, quien dejó de existir en San Salvador, donde residía, a la edad de 72 años.

NOTICIAS JUDICIALES.

El estado de salud de don Manuel de la Cruz, que se encuentra en el hospital de San Juan, continúa mejorando, y se espera que pronto podrá salir de él.

ACCIDENTE DE FERROVIARIO.

En el día de ayer, al hacer el recorrido del ferrocarril de Cárdenas a Júcaro, se produjo un accidente que ocasionó la muerte de un viajero.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

EL ANGEL DEL PERDON.

Novela original de FERRER Y LERES. Esta novela publicada por el Centro Editorial, se halla de venta en la "Gaceta de Cuba" número 25.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

DECRETO DEL GOBIERNO.

El Gobierno de S. M. ha decretado la suspensión de las clases de los cursos de enseñanza superior en las universidades de esta Isla.

del Monte, con objeto que desde allí fuera conducido a la casa de socorro más próxima para practicarle los análisis de la ciencia médica.

Justo como el lesionado vinieron dos familiares suyos, nombrados D. Antonio y don Fernando que residen en la estación de "San Antonio" y desde punto del lugar aludido, los cuales habían salido a la parte fuera de su domicilio al día repetidos pitazos que daba la máquina.

Una vez en la estación de Jesús del Monte, el cadáver del barbero Sr. Peláez pidió una camilla a los bomberos municipales y en ella se trasladó al lecho de la casa de socorro de la cuarta demarcación.

El Dr. Taquez, auxiliado de los practicantes Castañón, Lema y Morón, procedió a hacerle la primera cura.

Este presentaba varias heridas en la cara y fractura del arco superior derecho en ambos brazos, donde el hueso, más derecho, y en la cabeza con fractura de la base del cráneo, sobre su estado de pronóstico grave.

El lesionado según informaron sus familiares se nombra José Pérez González, natural de Canarias, soltero, de 38 años y de oficio obrero.

En vista de la gravedad de su estado se pidió el carro de la ambulancia y en él fué conducido al hospital "Nuestra Señora de las Mercedes".

**GACETILLA.**

PAYRIB.—Volvió por su honor Rafael Palop, durante el espectáculo ofrecido el martes por la Compañía Infantil de Zarzuela, habiendo conquistado grandes aplausos en el primer cuadro de *La Gran Vía* y en todo el jugnete *La Sombra Real*. Es un niño-artista poseedor de una dulcisísima voz, que maneja sin esfuerzo y de una manera tan agradable como artística.

Por su parte, la niña Manolita Siliés hizo verdaderas hazañas en *Chateau Margaux* dijo en papel y lo contó con tanta destreza. En la escena de la brachera y en el baile prendió la chispa del entusiasmo entre los espectadores. Sus modales, su risa, sus juegos con el pañuelo y el mantón de Manila, frescos y llenos de naturales contribuyeron a que la ejecución de la última zarzuela resultase brillante.

Para hoy, jueves, se dispone la representación de *Cortinas Nacionales*, *La Sombra Real*, *El Menguado*, más tarde, a las 8, los actores que van a aplaudir, en la segunda de las citadas obras, al prodigioso niño Rafael Palop.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—Hemos recibido el número de esta revista que viene saliendo siempre, nutrida de excelente texto y con buenos grabados de actualidad, entre los que se distinguen el que ostenta en la portada con el retrato del Generalísimo, don Francisco de Paula y el General B. de las Puercas, Gobernador de Capatzen, General de esta Isla. El retrato de D. Antonio Oberván, Presidente del Consejo de Ministros.—La Vista de la Plaza de Armas de Guantánamo.—La del puente de San Marcos sobre el río Guano, en Guantánamo. Este retrato representa el ataque de la Torre de Colón (episodios de la última guerra) y finalmente, los titulados "La oración y María".

Admiten inscripciones en la Ilustración Nacional en la Agencia, San Ignacio 55 y en la papetería Librería, Obispo 55.

**CASA PENSION.**—Según puede leerse en el anuncio inserto en la sección correspondiente, los Sres. España y C<sup>ia</sup> acaban de fundar en Madrid, calle del Noviciado 20 y 22, principal, una casa-pensión, dedicada a los estudiantes que de Cuba y Puerto Rico van a seguir estudios en dicha capital.

Como el objeto de esta casa, no es otro que evitar los extravíos, las situaciones difíciles y otros males que la falta de experiencia acarrea a los jóvenes estudiantes, y proporcionarles al mismo tiempo a sus padres la tranquilidad que necesitan respecto de sus hijos, no obstante la distancia que los separa, no dudamos que serán muchos los que se aproximen a las oficinas, en las que se encuentran en Francia, Alemania, Suiza, donde son muchas las casas que se han fundado con el mismo objeto, han dado siempre los mejores resultados.

De hecho es que desde, estando bajo los auspicios de los señores España, Lema y C<sup>ia</sup>, han sido en España, Lema y C<sup>ia</sup>, concedidos y prácticos en estos asuntos, satisficieron los deseos de cuantos a ellos confían sus hijos.

**ALISTE.**—Doy zarzuelas y un juguete cómico constituyen el programa combinado para hoy en el teatro aznense. Son las primeras, *Chateau Margaux* y *Los Africanistas*, interpretadas por Concha, Estelvine, Castro, Manolo y los señores España, Lema y C<sup>ia</sup>.

El segundo, *Chifladuras*, de Vital Aza, entre otros papeles sobresaleta el "portero fibroso" a cargo del actor de carácter Sr. Arcu (M<sup>o</sup>).

**LIBROS A GIÑANEL.**—La antigua librería *La Enciclopedia*, Obispo 110, realiza a precios ímicos obras de acreditados autores; unas sobre medicina, derecho, ciencias, religión; otras de amena literatura, tales como novelas, dramas, narraciones de viaje. Las personas que tienen libros en préstamo, deben visitar cuanto antes la librería de la Sra. Viuda de Alford.

**A LA VILLA DE LAS LOMAS.**—La Compañía "La Aurora Infantil" se traslada el próximo viernes a la pintoresca población de Guanabacoa, con objeto de representar en aquel teatro los tres cómicas zarzuelas: *La Leyón de del Monte*, *Como está la Sociedad* y *El Dueño de la Africana*, en que se hallan las celebradas niñas Rosa Horta y Estrella Colar (primera vez absoluta) y los aplicados niños Damián Rojo, Arjmito y David Valdivieso, Ramón Perdigón, José y Aquiles Jiménez. Al final de la representación habrá un vapor para el regreso a la Habana.

**PUBLICACIONES ILUSTRADAS.**—La Agencia del Sr. Artiga nos ha remitido el número 994 de *La Ilustración Artística*, con pintorescos grabados, y el de *El Salón de la Moda*, revista dedicada a las señoras y señoritas. A ambos periódicos barceloneses se suscribe en Septiembre 8.

Se han recibido en casa de Wilson, Obispo 41 y 43, ejemplares del *Figaro Ilustrado*, correspondientes a abril último. Contienen preciosos grabados en negro y colores y una novela primorosa en literatura.

**EL PUERTO DE SALVACION.**—Desde que *La Casa Grande* puso a la venta las existencias de "La Gran Vía", a precios reducidos, se ha facilitado el tránsito por Guailano y San Rafael, donde se halla establecido aquel establecimiento de ropas de los señores Lema y García. Y es que cuando la crisis económica envuelve a una ciudad y la economía no tiene de vección se decide por lo bueno y lo barato, verdad de decirlo, en vez de por lo malo, que se debe por modo eficiente.

Sin ir más lejos, el amor entra en aquellos vastos almacenes, en los instantes en que de una vez agenciamos, compramos, vendemos, en encontramos allí varios grupos de condecoradas damas, que no obstante lo desahogado del tiempo, se dirigieron a *La Casa Grande* a examinar la mil preciosas telas para vestidos que se exhiben en mesas mostradores. Una rubia alta y esbelta, adquirió finísima lencería, un traje de brocado de seda formando agua y otros efectos que señalan "aproximación a la Victoria". ¿Quién será esta dama, en vienesas rebabas, y cómo se llama la corona nupcial?

**NOTAS.**—Hemos recibido un ejemplar del bonito danzón *Agua Azul*, arreglado por el conocido profesor de piano don Fernando Marín. De venta en casa de don Anselmo López, Obispo 23.

Segundo encuentro. El domingo, 13, se verificará un relido de interes-

**EL RENOVADOR**  
de Antonio Díaz Gómez.  
(Aves A. Gómez.)  
El legítimo y verdadero, el que cura y sana los enfermos del pecho, del estómago y de la sangre, maso humores y revivifica de los riñones, es la preparación y se expone en la calle del Aguacate número 77, en el número 77 y 79, en el número 79 y 81, en el número 81 y 83, en el número 83 y 85, en el número 85 y 87, en el número 87 y 89, en el número 89 y 91, en el número 91 y 93, en el número 93 y 95, en el número 95 y 97, en el número 97 y 99, en el número 99 y 101, en el número 101 y 103, en el número 103 y 105, en el número 105 y 107, en el número 107 y 109, en el número 109 y 111, en el número 111 y 113, en el número 113 y 115, en el número 115 y 117, en el número 117 y 119, en el número 119 y 121, en el número 121 y 123, en el número 123 y 125, en el número 125 y 127, en el número 127 y 129, en el número 129 y 131, en el número 131 y 133, en el número 133 y 135, en el número 135 y 137, en el número 137 y 139, en el número 139 y 141, en el número 141 y 143, en el número 143 y 145, en el número 145 y 147, en el número 147 y 149, en el número 149 y 151, en el número 151 y 153, en el número 153 y 155, en el número 155 y 157, en el número 157 y 159, en el número 159 y 161, en el número 161 y 163, en el número 163 y 165, en el número 165 y 167, en el número 167 y 169, en el número 169 y 171, en el número 171 y 173, en el número 173 y 175, en el número 175 y 177, en el número 177 y 179, en el número 179 y 181, en el número 181 y 183, en el número 183 y 185, en el número 185 y 187, en el número 187 y 189, en el número 189 y 191, en el número 191 y 193, en el número 193 y 195, en el número 195 y 197, en el número 197 y 199, en el número 199 y 201, en el número 201 y 203, en el número 203 y 205, en el número 205 y 207, en el número 207 y 209, en el número 209 y 211, en el número 211 y 213, en el número 213 y 215, en el número 215 y 217, en el número 217 y 219, en el número 219 y 221, en el número 221 y 223, en el número 223 y 225, en el número 225 y 227, en el número 227 y 229, en el número 229 y 231, en el número 231 y 233, en el número 233 y 235, en el número 235 y 237, en el número 237 y 239, en el número 239 y 241, en el número 241 y 243, en el número 243 y 245, en el número 245 y 247, en el número 247 y 249, en el número 249 y 251, en el número 251 y 253, en el número 253 y 255, en el número 255 y 257, en el número 257 y 259, en el número 259 y 261, en el número 261 y 263, en el número 263 y 265, en el número 265 y 267, en el número 267 y 269, en el número 269 y 271, en el número 271 y 273, en el número 273 y 275, en el número 275 y 277, en el número 277 y 279, en el número 279 y 281, en el número 281 y 283, en el número 283 y 285, en el número 285 y 287, en el número 287 y 289, en el número 289 y 291, en el número 291 y 293, en el número 293 y 295, en el número 295 y 297, en el número 297 y 299, en el número 299 y 301, en el número 301 y 303, en el número 303 y 305, en el número 305 y 307, en el número 307 y 309, en el número 309 y 311, en el número 311 y 313, en el número 313 y 315, en el número 315 y 317, en el número 317 y 319, en el número 319 y 321, en el número 321 y 323, en el número 323 y 325, en el número 325 y 327, en el número 327 y 329, en el número 329 y 331, en el número 331 y 333, en el número 333 y 335, en el número 335 y 337, en el número 337 y 339, en el número 339 y 341, en el número 341 y 343, en el número 343 y 345, en el número 345 y 347, en el número 347 y 349, en el número 349 y 351, en el número 351 y 353, en el número 353 y 355, en el número 355 y 357, en el número 357 y 359, en el número 359 y 361, en el número 361 y 363, en el número 363 y 365, en el número 365 y 367, en el número 367 y 369, en el número 369 y 371, en el número 371 y 373, en el número 373 y 375, en el número 375 y 377, en el número 377 y 379, en el número 379 y 381, en el número 381 y 383, en el número 383 y 385, en el número 385 y 387, en el número 387 y 389, en el número 389 y 391, en el número 391 y 393, en el número 393 y 395, en el número 395 y 397, en el número 397 y 399, en el número 399 y 401, en el número 401 y 403, en el número 403 y 405, en el número 405 y 407, en el número 407 y 409, en el número 409 y 411, en el número 411 y 413, en el número 413 y 415, en el número 415 y 417, en el número 417 y 419, en el número 419 y 421, en el número 421 y 423, en el número 423 y 425, en el número 425 y 427, en el número 427 y 429, en el número 429 y 431, en el número 431 y 433, en el número 433 y 435, en el número 435 y 437, en el número 437 y 439, en el número 439 y 441, en el número 441 y 443, en el número 443 y 445, en el número 445 y 447, en el número 447 y 449, en el número 449 y 451, en el número 451 y 453, en el número 453 y 455, en el número 455 y 457, en el número 457 y 459, en el número 459 y 461, en el número 461 y 463, en el número 463 y 465, en el número 465 y 467, en el número 467 y 469, en el número 469 y 471, en el número 471 y 473, en el número 473 y 475, en el número 475 y 477, en el número 477 y 479, en el número 479 y 481, en el número 481 y 483, en el número 483 y 485, en el número 485 y 487, en el número 487 y 489, en el número 489 y 491, en el número 491 y 493, en el número 493 y 495, en el número 495 y 497, en el número 497 y 499, en el número 499 y 501, en el número 501 y 503, en el número 503 y 505, en el número 505 y 507, en el número 507 y 509, en el número 509 y 511, en el número 511 y 513, en el número 513 y 515, en el número 515 y 517, en el número 517 y 519, en el número 519 y 521, en el número 521 y 523, en el número 523 y 525, en el número 525 y 527, en el número 527 y 529, en el número 529 y 531, en el número 531 y 533, en el número 533 y 535, en el número 535 y 537, en el número 537 y 539, en el número 539 y 541, en el número 541 y 543, en el número 543 y 545, en el número 545 y 547, en el número 547 y 549, en el número 549 y 551, en el número 551 y 553, en el número 553 y 555, en el número 555 y 557, en el número 557 y 559, en el número 559 y 561, en el número 561 y 563, en el número 563 y 565, en el número 565 y 567, en el número 567 y 569, en el número 569 y 571, en el número 571 y 573, en el número 573 y 575, en el número 575 y 577, en el número 577 y 579, en el número 579 y 581, en el número 581 y 583, en el número 583 y 585, en el número 585 y 587, en el número 587 y 589, en el número 589 y 591, en el número 591 y 593, en el número 593 y 595, en el número 595 y 597, en el número 597 y 599, en el número 599 y 601, en el número 601 y 603, en el número 603 y 605, en el número 605 y 607, en el número 607 y 609, en el número 609 y 611, en el número 611 y 613, en el número 613 y 615, en el número 615 y 617, en el número 617 y 619, en el número 619 y 621, en el número 621 y 623, en el número 623 y 625, en el número 625 y 627, en el número 627 y 629, en el número 629 y 631, en el número 631 y 633, en el número 633 y 635, en el número 635 y 637, en el número 637 y 639, en el número 639 y 641, en el número 641 y 643, en el número 643 y 645, en el número 645 y 647, en el número 647 y 649, en el número 649 y 651, en el número 651 y 653, en el número 653 y 655, en el número 655 y 657, en el número 657 y 659, en el número 659 y 661, en el número 661 y 663, en el número 663 y 665, en el número 665 y 667, en el número 667 y 669, en el número 669 y 671, en el número 671 y 673, en el número 673 y 675, en el número 675 y 677, en el número 677 y 679, en el número 679 y 681, en el número 681 y 683, en el número 683 y 685, en el número 685 y 687, en el número 687 y 689, en el número 689 y 691, en el número 691 y 693, en el número 693 y 695, en el número 695 y 697, en el número 697 y 699, en el número 699 y 701, en el número 701 y 703, en el número 703 y 705, en el número 705 y 707, en el número 707 y 709, en el número 709 y 711, en el número 711 y 713, en el número 713 y 715, en el número 715 y 717, en el número 717 y 719, en el número 719 y 721, en el número 721 y 723, en el número 723 y 725, en el número 725 y 727, en el número 727 y 729, en el número 729 y 731, en el número 731 y 733, en el número 733 y 735, en el número 735 y 737, en el número 737 y 739, en el número 739 y 741, en el número 741 y 743, en el número 743 y 745, en el número 745 y 747, en el número 747 y 749, en el número 749 y 751, en el número 751 y 753, en el número 753 y 755, en el número 755 y 757, en el número 757 y 759, en el número 759 y 761, en el número 761 y 763, en el número 763 y 765, en el número 765 y 767, en el número 767 y 769, en el número 769 y 771, en el número 771 y 773, en el número 773 y 775, en el número 775 y 777, en el número 777 y 779, en el número 779 y 781, en el número 781 y 783, en el número 783 y 785, en el número 785 y 787, en el número 787 y 789, en el número 789 y 791, en el número 791 y 793, en el número 793 y 795, en el número 795 y 797, en el número 797 y 799, en el número 799 y 801, en el número 801 y 803, en el número 803 y 805, en el número 805 y 807, en el número 807 y 809, en el número 809 y 811, en el número 811 y 813, en el número 813 y 815, en el número 815 y 817, en el número 817 y 819, en el número 819 y 821, en el número 821 y 823, en el número 823 y 825, en el número 825 y 827, en el número 827 y 829, en el número 829 y 831, en el número 831 y 833, en el número 833 y 835, en el número 835 y 837, en el número 837 y 839, en el número 839 y 841, en el número 841 y 843, en el número 843 y 845, en el número 845 y 847, en el número 847 y 849, en el número 849 y 851, en el número 851 y 853, en el número 853 y 855, en el número 855 y 857, en el número 857 y 859, en el número 859 y 861, en el número 861 y 863, en el número 863 y 865, en el número 865 y 867, en el número 867 y 869, en el número 869 y 871, en el número 871 y 873, en el número 873 y 875, en el número 875 y 877, en el número 877 y 879, en el número 879 y 881, en el número 881 y 883, en el número 883 y 885, en el número 885 y 887, en el número 887 y 889, en el número 889 y 891, en el número 891 y 893, en el número 893 y 895, en el número 895 y 897, en el número 897 y 899, en el número 899 y 901, en el número 901 y 903, en el número 903 y 905, en el número 905 y 907, en el número 907 y 909, en el número 909 y 911, en el número 911 y 913, en el número 913 y 915, en el número 915 y 917, en el número 917 y 919, en el número 919 y 921, en el número 921 y 923, en el número 923 y 925, en el número 925 y 927, en el número 927 y 929, en el número 929 y 931, en el número 931 y 933, en el número 933 y 935, en el número 935 y 937, en el número 937 y 939, en el número 939 y 941, en el número 941 y 943, en el número 943 y 945, en el número 945 y 947, en el número 947 y 949, en el número 949 y 951, en el número 951 y 953, en el número 953 y 955, en el número 955 y 957, en el número 957 y 959, en el número 959 y 961, en el número 961 y 963, en el número 963 y 965, en el número 965 y 967, en el número 967 y 969, en el número 969 y 971, en el número 971 y 973, en el número 973 y 975, en el número 975 y 977, en el número 977 y 979, en el número 979 y 981, en el número 981 y 983, en el número 983 y 985, en el número 985 y 987, en el número 987 y 989, en el número 989 y 991, en el número 991 y 993, en el número 993 y 995, en el número 995 y 997, en el número 997 y 999, en el número 999 y 1001, en el número 1001 y 1003, en el número 1003 y 1005, en el número 1005 y 1007, en el número 1007 y 1009, en el número 1009 y 1011, en el número 1011 y 1013, en el número 1013 y 1015, en el número 1015 y 1017, en el número 1017 y 1019, en el número 1019 y 1021, en el número 1021 y 1023, en el número 1023 y 1025, en el número 1025 y 1027, en el número 1027 y 1029, en el número 1029 y 1031, en el número 1031 y 1033, en el número 1033 y 1035, en el número 1035 y 1037, en el número 1037 y 1039, en el número 1039 y 1041, en el número 1041 y 1043, en el número 1043 y 1045, en el número 1045 y 1047, en el número 1047 y 1049, en el número 1049 y 1051, en el número 1051 y 1053, en el número 1053 y 1055, en el número 1055 y 1057, en el número 1057 y 1059, en el número 1059 y 1061, en el número 1061 y 1063, en el número 1063 y 1065, en el número 1065 y 1067, en el número 1067 y 1069, en el número 1069 y 1071, en el número 1071 y 1073, en el número 1073 y 1075, en el número 1075 y 1077, en el número 1077 y 1079, en el número 1079 y 1081, en el número 1081 y 1083, en el número 1083 y 1085, en el número 1085 y 1087, en el número 1087 y 1089, en el número 1089 y 1091, en el número 1091 y 1093, en el número 1093 y 1095, en el número 1095 y 1097, en el número 1097 y 1099, en el número 1099 y 1101, en el número 1101 y 1103, en el número 1103 y 1105, en el número 1105 y 1107, en el número 1107 y 1109, en el número 1109 y 1111, en el número 1111 y 1113, en el número 1113 y 1115, en el número 1115 y 1117, en el número 1117 y 1119, en el número 1119 y 1121, en el número 1121 y 1123, en el número 1123 y 1125, en el número 1125 y 1127, en el número 1127 y 1129, en el número 1129 y 1131, en el número 1131 y 1133, en el número 1133 y 1135, en el número 1135 y 1137, en el número 1137 y 1139, en el número 1139 y 1141, en el número 1141 y 1143, en el número 1143 y 1145, en el número 1145 y 1147, en el número 1147 y 1149, en el número 1149 y 1151, en el número 1151 y 1153, en el número 1153 y 1155, en el número 1155 y 1157, en el número 1157 y 1159, en el número 1159 y 1161, en el número 1161 y 1163, en el número 1163 y 1165, en el número 1165 y 1167, en el número 1167 y 1169, en el número 1169 y 1171, en el número 1171 y 1173, en el número 1173 y 1175, en el número 1175 y 1177, en el número 1177 y 1179, en el número 1179 y 1181, en el número 1181 y 1183, en el número 1183 y 1185, en el número 1185 y 1187, en el número 1187 y 1189, en el número 1189 y 1191, en el número 1191 y 1193, en el número 1193 y 1195, en el número 1195 y 1197, en el número 1197 y 1199, en el número 1199 y 1201, en el número 1201 y 1203, en el número 1203 y 1205, en el número 1205 y 1207, en el número 1207 y 1209, en el número 1209 y 1211, en el número 1211 y 1213, en el número 1213 y 1215, en el número 1215 y 1217, en el número 1217 y 1219, en el número 1219 y 1221, en el número 1221 y 1223, en el número 1223 y 1225, en el número 1225 y 1227, en el número 1227 y 1229, en el número 1229 y 1231, en el número 1231 y 1233, en el número 1233 y 1235, en el número 1235 y 1237, en el número 1237 y 1239, en el número 1239 y 1241, en el número 1241 y 1243, en el número 1243 y 1245, en el número 1245 y 1247, en el número 1247 y 1249, en el número 1249 y 1251, en el número 1251 y 1253, en el número 1253 y 1255, en el número 1255 y 1257, en el número 1257 y 1259, en el número 1259 y 1261, en el número 1261 y 1263, en el número 1263 y 1265, en el número 1265 y 1267, en el número 1267 y 1269, en el número 1269 y 1271, en el número 1271 y 1273, en el número 1273 y 1275, en el número 1275 y 1277, en el número 1277 y 1279, en el número 1279 y 1281, en el número 1281 y 1283, en el número 1283 y 1285, en el número 1285 y 1287, en el número 1287 y 1289, en el número 1289 y 1291, en el número 1291 y 1293, en el número 1293 y 1295, en el número 1295 y 1297, en el número 1297 y 1299, en el número 1299 y 1301, en el número 1301 y 1303, en el número 1303 y 1305, en el número 1305 y 1307, en el número 1307 y 1309, en el número 1309 y 1311, en el número 1311 y 1313, en el número 1313 y 1315, en el número 1315 y 1317, en el número 1317 y 1319, en el número 1319 y 1321, en el número 1321 y 1323, en el número 1323 y 1325, en el número 1325 y 1327, en el número 1327 y 1329, en el número 1329 y 1331, en el número 1331 y 1333, en el número 1333 y 1335, en el número 1335 y 1337, en el número 1337 y 1339, en el número 1339 y 1341, en el número 1341 y 1343, en el número 1343 y 1345, en el número 1345 y 1347, en el número 1347 y 1349, en el número 1349 y 1351, en el número 1351 y 1353, en el número 1353 y 1355, en el número 1355 y 1357, en el número 1357 y 1359, en el número 1359 y 1361, en el número 1361 y 1363, en el número 1363 y 1365, en el número 1365 y 1367, en el número 1367 y 1369, en el número 1369 y 1371, en el número 1371 y 1373, en el número 1373 y 1375, en el número 1375 y 1377, en el número 1377 y 1379, en el número 1379 y 1381, en el número 1381 y 1383, en el número 1383 y 1385, en el número 1385 y 1387, en el número 1387 y 1389, en el número 1389 y 1391, en el número 1391 y 1393, en el número 1393 y 1395, en el número 1395 y 1397, en el número 1397 y 1399, en el número 1399 y 1401, en el número 1401 y 1403, en el número 1403 y 1405, en el número 1405 y 1407, en el número 1407 y 1409, en el número 1409 y 1411, en el número 1411 y 1413, en el número 1413 y 1415, en el número 1415 y 1417, en el número 1417 y 1419, en el número 1419 y 1421, en el número 1421 y 1423, en el número 1423 y 1425, en el número 1425 y 1427, en el número 1427 y 1429, en el número 1429 y 1431, en el número 1431 y 1433, en el número 1433 y 1435, en el número 1435 y 1437, en el número 1437 y 1439, en el número 1439 y 1441, en el número 1441 y 1443, en el número 1443 y 1445, en el número 1445 y 1447, en el número 1447 y 1449, en el número 1449 y 1451, en el número 1451 y 1453, en el número 1453 y 1455, en el número 1455 y 1457, en el número 1457 y 1459, en el número 1459 y 1461, en el número 1461 y 1463, en el número 1463 y 1465, en el número 1465 y 1467, en el número 1467 y 1469, en el número 1469 y 1471, en el número 1471 y 1473, en el número 1473 y 1475, en el número 1475 y 1477, en el número 1477 y 1479, en el número 1479 y 1481, en el número 1481 y 1483, en el número 1483 y 1485, en el número 1485 y 1487, en el número 1487 y 1489, en el número 1489 y 1491, en el número 1491 y 1493, en el número 1493 y 1495, en el número 1495 y 1497, en el número 1497 y 1499, en el número 1499 y 1501, en el número 1501 y 1503, en el número 1503 y 1505, en el número 1505 y 1507, en el número 1507 y 1509, en el número 1509 y 1511, en el número 1511 y 1513, en el número 1513 y 1515, en el número 1515 y 1517, en el número 1517 y 1519, en el número 1519 y 1521, en el número 1521 y 1523

